

Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Hacienda Pública		
Materia	Economía Política y Hacienda Pública		
Módulo			
Titulación	Grado en Derecho		
Plan	2019/436	Código	41443
Periodo de impartición	1er cuatrimestre	Tipo/Carácter	Formación básica
Nivel/Ciclo	1er ciclo	Curso	2º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	castellana		
Profesor/es responsable/s	Isabel Vega Mocoroa y Francisco Javier Martínez Iranzo		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	ivega@der.uva.es		
Departamento	Economía Aplicada		

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La Hacienda Pública en el Grado de Derecho tiene carácter instrumental, proporcionando la ocasión de conocer en profundidad y con rigor los conceptos que el alumno utilizará en otras asignaturas. La actividad económica del Estado influye de muchas maneras en nuestra vida, en esta asignatura tratamos de estudiar las actividades realizadas por el Sector Público en la resolución de los problemas económicos de la sociedad, las necesidades colectivas y las actividades financieras como proceso ingreso-gasto con que el Estado intenta satisfacerlas. Todo ciudadano, como consumidor, trabajador, contribuyente y votante debe ser capaz de analizar los fenómenos y la información de naturaleza hacendística que le rodean y que le afectan.

1.2 Relación con otras materias

Economía Política, Derecho Financiero y Tributario, Derecho del Trabajo, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Mercantil.

1.3 Prerrequisitos

Aritmética elemental. Representación gráfica de funciones lineales. NO ES PRECISO cálculo diferencial ni álgebra matricial

2. Competencias

2.1 Generales

G1. Capacidad de análisis y síntesis.

G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica. G3. Planificación y gestión del tiempo.

G4. Conocimientos generales básicos en el campo del derecho. G5. Conocimientos básicos de la profesión.

G6. Comunicación oral y escrita en tu lengua nativa. G8. Habilidades informáticas básicas.

G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma).

G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes).

G12. Capacidad crítica y autocrítica.

G13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. G14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad). G15. Resolución de problemas.

G16. Toma de decisiones. G17. Trabajo en equipo.

G18. Capacidades interpersonales. G19. Liderazgo.

G20. Capacidad para trabajar en un grupo interdisciplinar.

G21. Capacidad de comunicación con no expertos (en la materia). G23. Capacidad de trabajar en un contexto internacional.

G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente. G29. Preocupación por la calidad.

G30. Motivación de logro.

G31 Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.



G32 Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que les permita emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.2 Específicas

- E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.
- E2. Demostrar un conocimiento de los principios y valores jurídicos en una amplia gama de materias más allá del currículum nuclear.
- E4. Capacidad para identificar y aplicar las fuentes jurídicas básicas.
- E6. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.

Proyecto docente de la asignatura

- E7. Capacidad para identificar los debates de actualidad y comprometerse en ellos empleando para ello de manera precisa el derecho aplicable.
- E8. Capacidad para distinguir entre el razonamiento jurídico y los argumentos de índole política.
- E9. Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico extranjero.
- E10. Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo.
- E.11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.
- E12. Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.
- E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada. E16. Capacidad para redactar documentos jurídicos (textos legales, contratos...).
- E18. Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica.
- E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada.
- E20. Capacidad para leer una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.
- E21. Capacidad para trabajar en equipos inter- disciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a E22. Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso y para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.
- E23. Capacidad para identificar y seleccionar información estadística o numérica relevante y emplearla
- E24. Destreza en el uso de las herramientas informáticas relevantes por ejemplo, tratamiento de texto, bases de datos Standard, recursos web, y capacidad para determinar sus propias necesidades tecnológicas.
- E25. Capacidad para reflexionar sobre el propio aprendizaje y buscar y usar el feedback. E27. Capacidad para emplear un lenguaje jurídico extranjero.
- E28. Otras (especificar).
- E.28.1 Conocer el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos y de sus instituciones, de las alternativas de asignación de recursos, de acumulación de riqueza y de distribución de la renta.
- E28.2. Conocer las razones últimas que justifican la intervención del sector público en la economía, los instrumentos disponibles para diseñar políticas económicas, sus ventajas e inconvenientes, y sus efectos sobre los objetivos de carácter socioeconómico.
- E28.3. Conocer y comprender el marco jurídico, privado y público, regulador de los diferentes agentes económicos, los sectores productivos y el mercado, así como el contexto social y cultura en el que se

desarrollan los hechos económicos. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito público como privado.

E28.4. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito público como privado.

E28.5. Analizar y comprender los hechos económicos en conexión con el entorno social, cultural y jurídico en el que se desarrollan, teniendo en cuenta su dimensión histórica.

3. Objetivos

Al finalizar el curso el alumno debe:

1. Situar adecuadamente la actividad financiera como la intervención del estado en la vida económica.
2. Justificar la existencia de actividad económica del Estado.
3. Identificar la tipología de fallos del mercado.
4. Describir los distintos fallos del mercado y analizarlos
5. Identificar los fallos del Estado.
6. Describir los distintos fallos del Estado y analizarlos.
7. Identificar la actividad financiera como proceso ingreso-gasto con que el Estado intenta satisfacer las necesidades colectivas, sus potencialidades y limitaciones.
8. Describir correctamente el funcionamiento de las distintas medidas de política fiscal.
9. Analizar la deseabilidad y las limitaciones de la política fiscal discrecional en la resolución de los problemas económicos de la sociedad actual.
10. Explicar los argumentos que demuestran la razón de ser de los presupuestos públicos.
11. Identificar las funciones de los presupuestos públicos y sus contenidos básicos.
12. Diferenciar el enfoque positivo del gasto público y las predicciones derivadas del mismo con las diversas medidas de eficiencia del gasto público
13. Diferenciar los distintos recursos financieros del Estado, sus categorías y la importancia de los mismos en la financiación del sector público
14. Analizar los distintos aspectos técnicos que requieren un planteamiento eficaz y justo de la distribución de las cargas fiscales.
15. Describir y analizar los efectos económicos de los tributos en general y de las distintas figuras tributarias en particular.
16. Conocer la racionalidad económica del federalismo fiscal y los diversos niveles de financiación descentralizada con especial referencia al caso español.
17. Reconocer cuáles son los problemas económicos que exigen el desarrollo de una actividad presupuestaria y/o legislativa en el marco de la Unión Europea e identificarlas correctamente.
18. Analizar la evolución de las finanzas Públicas en la UE, identificar los logros y determinar los retos para su mejora
19. Resolver problemas actuales de las Finanzas Públicas utilizando correctamente los principales instrumentos al servicio del Estado.
20. Realizar por lo menos una exposición individual y/o colectiva sobre un tema de los contenidos del programa y analizar las estrategias actuales para mejorar el funcionamiento del sector público.
21. Analizar correctamente los datos y principales indicadores para medir la importancia del sector público en la economía de un país/ países.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

c. Contenidos

Contenidos del Proyecto docente de la asignatura

1. La intervención del estado en la economía de mercado: la hacienda Pública (cuestiones teóricas y metodológicas).
2. Los fallos del Mercado y la intervención del Estado.
3. El sujeto de la actividad financiera y los fallos del Estado.
4. Economía Política del presupuesto: reglas, instituciones fiscales y sus efectos en las políticas presupuestarias
5. El presupuesto y la política presupuestaria.
6. El presupuesto y los principales objetivos económicos.
7. El gasto público: análisis positivo y análisis normativo (la eficiencia del gasto público).
8. Ingresos públicos: teoría general de la imposición
9. El sistema tributario español: análisis económico de las principales figuras, problemas hacendísticos y efectos económicos.
10. Racionalidad económica del Federalismo Fiscal.
11. El sector público en el ámbito de la Unión Europea.

d. Métodos docentes

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

g. Bibliografía básica

- GARCÍA VILLAREJO, A. y SALINAS SÁNCHEZ, F. J. (1995). *Manual de Hacienda Pública. General y de España*, Tecnos, Madrid.
- BUSTOS GISBERT, A. (2010a). *Lecciones de Hacienda Pública*. Editorial Colex, Madrid.
- BUSTOS GISBERT, A. (2017b). *Curso Básico de Hacienda Pública*. Editorial Civitas Thomson Reuters, 4 ed. Madrid.

h. Bibliografía complementaria

- BUCHANAN, J.M. (1968). *Hacienda Pública*. Ed. Derecho Financiero, Madrid.

COSTA M y otros (2003) Teoría básica de los impuestos. Thomson- Civitas. Madrid

GONZÁLEZ-PÁRAMO, J.M., ZUBIRI, I. (2009): *Economía Pública I y II*, Ed. Ariel, Barcelona.

GUTIÉRREZ JUNQUERA, P. (1998). *Curso de Hacienda Pública*, Ediciones Universidad, Salamanca.

HERBER, B. P. (1975). *Hacienda Pública*. Instituto de Estudios Fiscales. Madrid.

JORDAN GALDUF J et alia (2013) Economía de la Unión Europea. Civitas Thomson Reuters 7 ed.

MUSGRAVE, R. A. y MUSGRAVE, P. B. (1991). *Hacienda Pública Teórica y Aplicada*, (5ª ed.) McGraw-Hill, Madrid.

ROSEN, H. S. (2008). *Manual de Hacienda Pública*, (7ªed.) McGraw Hill, Madrid. Traducción de la 7ª edición de *Public Finance*, New York: McGraw Hill.

STIGLITZ, J. E. (2002). *La Economía del Sector Público*, Antoni Bosch Editor, 3ª ed. Barcelona

VEGA MOCOROA, I. et ALIA (1998). *La Integración Económica Europea: curso básico*, Lex Nova Editorial. Valladolid. VEGA

MOCOROA, I. et ALIA (2005). *Logros, iniciativas y retos institucionales y económicos: la Unión Europea del Siglo XX*, Lex Nova Editorial. Valladolid.

Libros de Ejercicios

BUSTOS GISBERT, A. (1989). *Ejercicios prácticos de Hacienda Pública*. Salamanca

BUSTOS GISBERT, A. (2010). *Lecciones de Hacienda Pública*. Ed Colex.Madrid.

DOMINGUEZ MARTINEZ, J. M. y CARRASCO CASTILLO, G. (1998). *Ejercicios de Hacienda Pública*. Pirámide. Madrid.

MENDEL CAMARA, B. (1979). *Libro de ejercicios de Hacienda Pública*. Confederación Española de Cajas de Ahorro. Madrid.

RUIZ-HUERTA CARBONELL, J. et al. (dir.) (2003): *Ejercicios de Hacienda Pública*, Mc Graw Hill, Madrid, última edición.

Enlaces y Páginas Web Recomendadas



Universidad de Valladolid



Agencia Española de Administración Tributaria: <http://www.agenciatributaria.es/>

Comisión Europea: http://europa.eu/index_es.htm

Instituto de Estudios Fiscales: <http://www.ief.es/>

Instituto Nacional de Estadística: <http://www.ine.es/>

Ministerio de Economía y Hacienda: <http://www.meh.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

i. Recursos necesarios

j. Temporalización

Primer cuatrimestre.

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Lección magistral activa

Aprendizaje cooperativo

Análisis de Textos

Debates

Exposiciones orales

Resolución de problemas

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teóricas/ expositivas (lección magistral activa)	30	Estudio individual o en grupo del alumno	45
Seminarios (estudio del caso; aprendizaje cooperativo)	3,75	Lectura de textos, preparación y elaboración de trabajos individuales o en equipo	6,25
Clases prácticas (estudio del caso, resolución de problemas)	6,25	Preparación y resolución de actividades prácticas individuales o en grupo	15
Tutorías: Resolución de problemas. Estudio del caso. Trabajos Individuales y/o grupo	6,25	Búsqueda de información y documentación en diversas bases de datos , consultas a la web del Área y Consultas y dudas on line	7,5
Estudio y trabajo en grupo (Aprendizaje cooperativo Resolución de problemas Exposiciones orales)	3,75	Búsqueda de información y documentación en diversas bases de datos, consultas y otras cuestiones relacionadas con el aprendizaje cooperativo	5
Sesiones de evaluación; pruebas presénciales individuales	10	Aprendizaje analítico individual y cooperativo, resolución de problemas, desarrollo de la capacidad crítica)	11,25
Total	60	Total no	90

7. Sistema y características de la evaluación

Examen escrito: desarrollo de preguntas relacionadas con el programa.

Valoración de la asistencia a las actividades presénciales (y de la participación activa en las mismas.

Valoración de intervenciones orales y de trabajos orales y/o escritos.

Resolución de supuestos prácticos

Presentaciones en seminarios.

Pruebas de respuesta múltiple.

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Examen escrito: desarrollo de preguntas relacionadas con el programa.	7,5	Es necesario aprobar el examen o tener un compensable para sumar el resto de calificaciones. Min 3,5/7,5
Valoración de la asistencia a las actividades presénciales (y de la participación activa en las mismas.	0,5	
Valoración de trabajos orales y/o escritos.	1,5	
Resolución de supuestos prácticos.	0,5	



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - 8 de enero de 2020: Examen + Aprendizaje cooperativo+ practicas+ asistencia...
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - 6 de febrero 2020: Examen + Aprendizaje cooperativo+ practicas+ asistencia ...

Es necesario aprobar el examen o tener un compensable para sumar el resto de calificaciones. Min 3,5/7,5

8. Consideraciones finales

